

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Siete de las doce zonas de aguas de baño de Navarra tienen una calificación de excelente

El Gobierno ha establecido la temporada de baño 2018 así como el calendario de control de la calidad de sus aguas

Martes, 15 de mayo de 2018

Siete de las doce zonas de aguas de baño existentes en Navarra tienen una calificación de excelente en la calidad de sus aguas. Se trata de las zonas de [La Morea](#) (Berriáin); [Río Aragón](#) (Carcastillo); [Manantial Agua Salada](#) (Estella); [Embalse de Alloz](#) (Guesálaz); [Foz de Benasa](#) (Navascués); [Balsa El Pulguer](#) (Tudela); y [río Uztárroz](#) (Uztárroz). Otras dos, el [río Esca](#) en Burgui y el [río Urederra](#) en Zudaire tienen una calificación de calidad buena, y el [río Anduña](#), en Ochagavía tiene una calidad insuficiente. Las zonas del [Río Urederra](#) (Artavia); y el [Río Araxes](#) (Betelu) no tienen calificación porque se necesitan datos de al menos cuatro años consecutivos.



Zona de baño en el río Urederra.

El Gobierno de Navarra ha establecido la temporada de baño en dichas zonas, que oscila entre el 28 de mayo y 16 de septiembre de 2018 para La Morea; Manantial de Agua Salada, Embalse de Alloz, y Balsa El Pulguer; y entre el 16 de julio y el 2 de septiembre para las zonas río Urederra (Allín); río Araxes (Betelu); Río Esca (Burgui); Río Aragón (Carcastillo); Río Urederra (Zudaire); Foz de Benasa (Navascués); Río Anduña (Ochagavía) y Río Uztarroz (Uztarroz).

Igualmente, el Gobierno ha publicado el calendario de control de la calidad de las aguas; en concreto, se realizará un muestreo inicial en la quincena anterior al inicio de la temporada de baño, así como control programado en el que se obtendrán 9 muestras de agua durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre en el Manantial de Agua Salada, Embalse de Alloz, Balsa de El Pulguer y Balsa La Morea; en el resto de zonas se obtendrán al menos cuatro muestras de agua durante los meses de julio y agosto.

Merced a los resultados de los controles realizados durante la temporada pasada (2017) y las tres anteriores (2014, 2015 y 2016), se establece a calificación de las zonas como aptas o no para el baño. Por

ello, continúa vigente la recomendación de abstenerse del baño en la zona de baño del Río Anduña a su paso por Ochagavía.

Esta información, incluyendo los resultados de los controles realizados y la calificación de las zonas, se puede consultar en la página-web [Náyade](#) (Sistema de Información Nacional de Aguas de Baño), del Ministerio de Sanidad, en la que también se puede obtener información sobre el resto de playas marítimas y continentales de España. Igualmente toda la información relativa a las zonas naturales de baño está disponible en la web del [ISPLN](#) y en la del [Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local](#), y en [este enlace](#).

Control de la calidad del agua

Tanto el censo oficial de las zonas de baño como la duración de la temporada y el calendario de control de los puntos de muestreo vienen recogidos en la resolución [111/2018](#) de la Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN). El Instituto conjuntamente con el Servicio del Agua del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local son los responsables del control y vigilancia de la calidad de las aguas de baño en Navarra.

En cuanto a los parámetros controlados, el Servicio del Agua mide in situ la temperatura del agua, el pH, la conductividad y la turbidez de cada una de las zonas de baño naturales. Además, en el laboratorio del ISPLN se realiza la determinación de *Escherichia coli* y Enterococos intestinales, según establece la normativa vigente. Asimismo, se registran otros controles de contaminantes que pudieran aparecer como aceites minerales, sustancias tensoactivas, fenoles, residuos alquitranados, residuos de plástico, residuos de cristal, residuos orgánicos, el color y flotantes. Se anota el número de bañistas, si el día es soleado o nublado, si hay viento y si ha habido lluvia el día del muestreo y el día previo. Por último, se observan las condiciones higiénico-sanitarias e infraestructuras del entorno.

Para prevenir la propagación de la especie exótica invasora mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) y de acuerdo con la normativa vigente, se realiza la desinfección de todo el material y equipo de trabajo que ha tenido contacto con el agua en las siguientes zonas de baño: Balsa el Pulguer, Balsa de la Morea, Embalse de Alloz y río Aragón en Carcastillo.

Recomendaciones para un disfrute seguro de las zonas de baño naturales

En Navarra, además de las piscinas, existe la costumbre de utilizar estas zonas de baño en periodo estival como recreo y para el ejercicio de deportes náuticos. Por este motivo desde hace 30 años se controla la calidad del agua de baño para proteger la salud de los ciudadanos que utilizan el agua como medio recreativo.

No obstante, el Gobierno recuerda que no hay establecida ninguna normativa en cuanto a la obligatoriedad de vigilancia en estas zonas de recreo, por lo que ni la Policía Foral ni el Guarderío de Medio Ambiente, ni cualquier otro tipo de seguridad o emergencias tienen encomendada la vigilancia de la seguridad los bañistas en Navarra.

Es importante bañarse en compañía de otro adulto que sepa nadar y no dejar a los niños sin vigilancia, entrando en el agua despacio, mojando previamente la nuca y las muñecas. Se desaconseja lanzarse súbitamente al agua, sobre todo si se desconoce la profundidad de la zona.

En caso de que un bañista se vea arrastrado por la corriente, se recomienda dejarse llevar sin intentar nadar contra ella hasta verse fuera de la misma.

Igualmente, es aconsejable no bañarse si se ha comido o bebido en abundancia, si el agua está muy fría, si se está fatigado tras haber realizado mucho ejercicio, si hay tormenta o si no se ha dormido. Una vez en el agua, hay que abandonar el baño inmediatamente si se producen escalofríos persistentes, fatiga, picores en el vientre o en el brazo, vértigo o zumbido de oídos, o cualquier otro malestar.